



Abrir la madrugada del 23 es...

abrir la caja de los truenos

UGT, CCOO y CGT nos negamos a servir de comparsa en la aventura comercial de Banesto con la PS3, porque son demasiadas las implicaciones que comporta para los trabajadores no sólo del banco sino de todo el Sector. No queda suficientemente explicitada ni la voluntariedad, ni la excepcionalidad ni la compensación que el Banco ahora nos propone, porque son insuficientes y porque llega tarde, muy tarde, una negociación que tenía que haber sido el punto de partida.

En unos momentos en los que se está negociando el Convenio, este es un pulso más de la Patronal bancaria, que en su carrera por conseguir resultados increíbles, no dudarán en convertir a las oficinas en **tiendas de "todo a cien", con disponibilidad total de horarios.**

No podemos dar nuestro visto bueno a la apertura del 23 de madrugada porque ha sido una decisión unilateral del Banco sin contar previamente con los representantes de los trabajadores.

No podemos dar nuestra aprobación porque se trata simple y llanamente de otra campaña comercial de Banesto, en la que el banco queda paralizado para conseguir unos objetivos más mediáticos que reales y en la que no importa los medios utilizados para conseguirlos.

No podemos dar nuestra aprobación porque es falso que exista voluntariedad con la presión comercial que estamos sufriendo.

No podemos dar nuestra aprobación a una política de recursos humanos supeditada, minimizada y aplastada por la apisonadora comercial, que nunca tiene bastante.

No podemos dar nuestra aprobación a una operación que, de hecho, puede suponer la punta del iceberg de la desregulación total de los horarios del Sector.

Garantizamos que esta decisión unilateral de Banesto va a tener sus consecuencias desde la misma madrugada del día 23, acabando con un periodo de dialogo y acuerdo, cuya ruptura es responsabilidad exclusiva de la dirección del banco. A los trabajadores y a sus representantes no se nos puede ignorar de la manera que lo ha hecho Banesto y vamos a actuar en consecuencia en la calle y ante las Inspecciones de Trabajo.

Hemos de hacer todos una reflexión: No debemos dejar abierta una ventana que mañana pueda servir para abrir las puertas a cualquier cosa que imponga el banco.

20 de marzo de 2007